

Fronteras amplias, regiones complejas. Ana María Lorandi y su influencia en los estudios sobre la quebrada de Humahuaca, puna y frontera oriental de Jujuy

 Gabriela Sica*

Fecha de recepción: 10 de agosto de 2017. Fecha de aceptación: 20 de noviembre de 2017.

Resumen

Este trabajo describe los aportes de Ana María Lorandi en los estudios de las poblaciones indígenas prehispánicas y coloniales de la Quebrada de Humahuaca, su frontera oriental y la Puna de Jujuy. Los mismos muestran el desarrollo de varias líneas investigativas a partir de dos contribuciones principales. La primera, de carácter más específico, en torno a la discusión de la estructuración étnica de la frontera oriental de Humahuaca y sus relaciones, que la autora había logrado incorporar como parte de la problemática de la frontera oriental del Tawantinsuyu. La otra se relaciona con sus aportes pioneros al pensar los procesos de desestructuración de la población indígena del Tucumán bajo régimen de encomienda y el impacto de la pervivencia del servicio personal, como forma tributaria dominante, en dicho proceso.

Palabras clave

Ana María Lorandi
frontera oriental
servicio personal

Abstract

This paper describes the contributions of Ana María Lorandi on the studies of the Pre-Hispanic and colonial indigenous populations of the Quebrada de Humahuaca, its eastern border, and the Puna of Jujuy. It also shows the development of several research lines from two of her main contributions. The first, and more specific, deals with the discussion of the ethnic structure of the eastern border of Humahuaca and its relations, which is included within the problem of the eastern border of Tawantinsuyu. The other is related to her first contributions about the process of destructureation of the indigenous population of Tucumán under the regime of encomienda and the impact of the personal service, as a dominant tribute imposition on the indigenous population.

Keywords

Ana María Lorandi
eastern border
personal service

Introducción

Son ampliamente conocidos los aportes de Ana María Lorandi al campo de la etnohistoria e historia del Noroeste Argentino desde hace más de 30 años. Sus

* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) / Universidad Nacional de Jujuy (UnJu).
gabrielasica@gmail.com

contribuciones han sido reseñadas en diferentes trabajos y publicaciones (Lorandi y Nacuzzi, 2007; Lorandi, 2010; Zanolli *et. al.*, 2010; Boixadós y Bunster, 2016). Su producción, reflejo de sus múltiples preocupaciones, intereses y experiencias, abarcaron desde las poblaciones prehispánicas, las transformaciones provocadas por el Estado Incaico y las imposiciones coloniales españolas hasta los cambios debidos a la política borbónica y los nacientes procesos de independencia en el siglo XIX, junto con las reflexiones teóricas y metodológicas sobre la etnohistoria y la antropología histórica.

Mitimaes, colonos y la estructuración étnica de la frontera oriental de Jujuy

A comienzos de la década de 1980, con su vuelta al país, Ana María Lorandi comenzó a abrir nuevas líneas de trabajo sobre las sociedades indígenas del antiguo Tucumán. Una de sus primeras preocupaciones en el campo de la etnohistoria fue el análisis de la problemática de la frontera oriental del Tucumán. Con una serie de publicaciones abrió la novedosa perspectiva de que su estudio debía romper los límites locales, provinciales y nacionales que habían parcializado su tratamiento, para pasar a considerarse dentro de la extensa frontera del Tawantinsuyu. La misma se extendía: "...desde Cochabamba hasta el Tucumán (...) a lo largo de las sierras subandinas" (Lorandi, 1980: 147). La hipótesis principal de Lorandi en estos trabajos era que esta frontera había surgido con el objetivo, por parte del Estado Incaico, de contener el avance de los pueblos *chiriguanos* al norte y *lules* al sur. Pieza clave en esta defensa fueron algunos grupos de las tierras bajas parcialmente transculturados, quienes podrían haber sido trasladados como *mitimaes* para cumplir diferentes funciones artesanales, agrícolas o administrativas (Lorandi, 1980: 148). Ella analizaba los abundantes datos arqueológicos que demostraban las intensas relaciones preincaicas que existieron entre las tierras altas y bajas, cuyo mosaico multiétnico fue modificado con la presencia incaica. Con estas premisas, Ana María Lorandi realizó una relectura de los cronistas y algunas fuentes históricas a la luz de nuevas preguntas surgidas de los avances en los estudios de la etnohistoria andina y los incipientes trabajos sobre la frontera oriental del Tawantinsuyu. Como parte de la frontera oriental del Tucumán, la autora examinó el área al este de la Quebrada de Humahuaca para concluir que la misma habría estado poblada por mitimaes trasladados por los Incas. Retomando y discutiendo los tempranos aportes de Alberto Mario Salas (1945), Lorandi se pregunta sobre las posibles funciones, origen y relaciones de los grupos denominados, en las fuentes, como *ocloyas*, *chui*, *chichas* y *churumatas* (Lorandi, 1980: 154-6) que habitaban este espacio a la llegada de los europeos.

En estos primeros trabajos buscaba no sólo incorporar los datos del Tucumán al proceso general de construcción de la frontera incaica sino también analizar las diferentes modalidades de su incorporación al Tawantinsuyu y las alteraciones que dicho proceso habría provocado en las poblaciones locales (Salas, 1945). Parte de aquellas transformaciones habían sido causadas por el traslado de mitimaes a los valles del oriente de la Quebrada de Humahuaca.

Dentro de este espacio, Lorandi recupera la discusión sobre una posible la filiación chicha de los churumatas -atribuida por otros autores- que según diferentes fuentes estaban ubicados en la frontera oriental de la Quebrada de Humahuaca, inclinándose a caracterizarlos como pueblos chaqueños semisedentarizados. Estos habitantes de los valles cálidos habrían, según Lorandi, adoptado algunos hábitos andinos - como el uso del idioma quechua, las vestimentas tejidas y la cría de camélidos- como consecuencias de las funciones productivas y administrativas reguladas por el Estado

Inca. Dichas funciones incluían fundamentalmente la defensa de la frontera de los ataques chiriguano, razón que explicaría su amplia dispersión geográfica a la llegada de los españoles (Lorandi, 1980: 155- 157).

En 1984, Ana María Lorandi publicó su artículo sobre el pleito de Juan Ochoa de Zárate por los indios ocloyas, que era una profundización de sus investigaciones anteriores. El trabajo analizaba un pedido de información que había levantado el encomendero de Humahuaca, Juan Ochoa de Zárate en 1594. Con este documento, el encomendero intentaba probar que un grupo de ocloyas debía ser incorporado a su encomienda quebradeña, por las intensas y cercanas relaciones que tenían con sus encomendados. Esta fuente ya había sido utilizada y parcialmente citada por Salas (1945: 37), pero Ana María Lorandi la releyó a la luz de nuevas preguntas sugeridas por el modelo de John V. Murra sobre el control vertical de pisos ecológicos y los aportes de Nathan Wachtel sobre el archipiélago estatal de Cochabamba (Murra, 1975; Wachtel, 1981). La relectura del pleito, le permitió a Lorandi plantear dos hipótesis alternativas. La primera sostenía que los ocloyas eran *mitmaqunas* de los *omaguacas*, que controlaban un piso ecológico diferente a los de la Quebrada, de acuerdo con modelo de verticalidad develado, inicialmente, para los Andes centrales. La otra hipótesis la llevaba a considerarlos como un relicto de un antiguo archipiélago estatal implantado por el Estado incaico en el área (Lorandi, 1984).

Este artículo tuvo gran impacto para los posteriores estudios de la frontera oriental de Humahuaca, especialmente al demostrar la importancia de encuadrar el análisis de las relaciones entre las sociedades de las tierras bajas y altas en lo que denominamos la frontera oriental de Humahuaca y Jujuy dentro de los procesos generales de la frontera del Tawantinsuyu cuyo estudio se estaba desarrollando a partir de nuevos marcos teóricos y de los rumbos abiertos por los estudios del Estado Incaico, las sociedades andinas en general y, particularmente, las localizadas en las zonas fronterizas del Tawantinsuyu, especialmente con las contribuciones de Thierry Saignes (1981; 1985), France-Marie Renard-Cassevitz (1981), estos dos junto a Anne Christine Taylor (1986), Mercedes del Río y Ana María Presta (1984) entre otros, que inauguraron radicales perspectivas al entendimiento de la dinámica poblacional del piedemonte en la actual Bolivia.

A partir de esta contribución, se desprendió una línea de trabajos que retomaron o discutieron la estructuración étnica de la frontera Este de Humahuaca y de Jujuy, junto con las modificaciones introducidas por las conquistas incaica y española. Este espacio fue conceptualizado como una frontera ecológica, cultural cuando también como sitio de intensas y cambiantes relaciones, a la vez que poblado por mitimaes, pero también ocupado por las poblaciones de la Quebrada para aprovechar ciclos agrícolas diferentes o acceder a productos propios de las tierras bajas (Sánchez y Sica, 1990).

En contraposición, otro trabajo propuso la existencia de un “gran corredor étnico” en los Valles orientales de Jujuy en donde se habrían mixturado los pueblos de altura con los chaqueños, en un proceso cuya profundidad histórica excedía a la conquista incaica (Ferreiro, 1994).¹

La discusión sobre las modalidades de la intervención incaica y la presencia de mitimaes incaicos en la frontera oriental de la Quebrada de Humahuaca ha tenido continuidad en trabajos arqueológicos y, más recientemente, en trabajos interdisciplinarios a partir de las hipótesis acerca de las funciones y distribución de los mitimaes en los valles al oriente de Santa Victoria, Iruya y Zenta. Los nuevos avances proponen que los incas estructuraron dos espacios diferenciados en los valles orientales con diferentes objetivos y en donde se instalaron mitimaes especializados en minería-metalurgia, producción agrícola y actividades defensivas (Oliveto y Ventura, 2009; Ventura y Scambato, 2013; Ventura y Oliveto, 2014).

1. El trabajo de Ferreiro retoma una de las hipótesis de Ana María Lorandi sobre los churumatas, especialmente en desarrollada en su publicación de 1980. Sin embargo, el propio autor se considera deudor de la investigación de Doucet (1993) sobre los churumatas de Tucumán. El artículo de Doucet era parte de un debate más específico sobre las características, origen y dispersión de los denominados churumatas en las fuentes coloniales. Ver: Waldemar Espinoza Soriano (1986) y Ana María Presta y Mercedes Del Río (1993).

La desestructuración de las sociedades indígenas del Tucumán y el servicio personal. ¿Jujuy era el Tucumán?

De toda la extensa y variada producción de Ana María Lorandi no se puede soslayar la importancia de su trabajo sobre el servicio personal como agente de la desestructuración en el Tucumán colonial (Lorandi 1988). Dicha publicación pionera, que contenía la influencia de Wachtel y su concepto de desestructuración, invitaba a estudiar al Tucumán en su propia especificidad, entendiendo que en esta región no siempre funcionaban los modelos de los Andes centrales en relación con las encomiendas, el peso demográfico de la población indígena, el poder del sector privado y, especialmente, las formas tributarias que se implantaron con la conquista europea. Su trabajo abrió un prolífero campo de investigaciones sobre las transformaciones y continuidades de los pueblos de indios del Tucumán colonial. A casi 30 años de su publicación, se han profundizado las investigaciones sobre las sociedades indígenas coloniales del Tucumán, las mismas que, en muchos casos, han reafirmado, complejizado o matizado las premisas iniciales de Ana María Lorandi.

En este artículo, Ana María Lorandi planteaba un sombrío panorama sobre el extendido y rápido proceso de desestructuración de las poblaciones indígenas con las secuelas de mestizaje, pérdida de identidades étnicas y desmembramiento de las comunidades. Una de las causas principales de este proceso eran las particularidades de la encomienda de servicio personal, que superponía diferentes obligaciones de los indígenas con el encomendero y que, al no estar tasado, favorecía una excesiva captación del excedente y de la fuerza de trabajo indígena, al punto de no permitir la propia reproducción económica y social de los encomendados. Sin embargo, Lorandi reconocía algunas diferencias regionales:

...los indígenas ... de la Quebrada de Humahuaca y de la Puna ... que entran en servicio a fines del siglo XVI, no siempre responden a los patrones de los valles centrales, pero tampoco se ajustan estrictamente a los del Alto Perú. Un mejor estudio de la situación en el extremo norte del país aclararía estas posibles diferencias que conocemos en forma incompleta... (Lorandi, 1988: 148).

Esta disonancia con el panorama general de desestructuración y pervivencia del servicio personal para Jujuy ya había sido advertida por Gastón Doucet (1980) en un artículo en el que presentaba y analizaba la visita del oidor de la Audiencia de La Plata Antonio Martínez Luján de Vargas a las encomiendas del Tucumán a finales del Siglo XVII. En él mostraba que en el Tucumán la base del régimen de encomienda era el servicio personal, pero con la excepción del distrito de Jujuy en donde imperaba un sistema de encomienda más parecido al vigente en regiones como el Perú (Doucet, 1980: 223).

Para Jujuy, el estudio más completo sobre el funcionamiento de una encomienda en la jurisdicción era el de Guillermo Madrazo (1982) sobre la encomienda puneña de Casabindo y Cochino. En 1980, Madrazo (1982: 111-114) consideraba al servicio personal como la forma tributaria predominante en esa encomienda.

Desde la invitación de Ana María Lorandi a profundizar el estudio de las poblaciones indígenas coloniales de Jujuy, se desarrolló una interesante cantidad de trabajos, sobre diferentes regiones de la jurisdicción. La producción extendida a lo largo de más de 25 años fue volcada en artículos, libros y tesis de grado y posgrado. La misma se ha centrado en los estudios de casos de las diferentes encomiendas y en panoramas más generales, utilizando nuevas fuentes, efectuando nuevas preguntas y atendiendo a los avances que se realizaban en los estudios sobre el Tucumán y el resto de los Andes. Las temáticas se han profundizado y no sólo tienen que ver con el funcionamiento de las encomiendas jujeñas y sus formas de tributación, sino que han ido abarcando

otros aspectos y sentidos que permiten complejizar las explicaciones acerca de las diferencias tempranamente observadas por Ana María Lorandi y Gastón Doucet.

De su conjunto, podemos distinguir dos líneas explicativas divergentes: una que asume que los factores diferenciales de las encomiendas y pueblos de indios de Jujuy se deben a su estrecha vinculación con la dinámica histórica charqueña y la existencia de patrones culturales andinos. Otra que considera que los elementos diferenciales estaban conformados por la interrelación de diferentes elementos tales como: el proceso de dominación, la posición geográfica que condicionaba la obtención de recursos y las actividades económicas, el rol político de los caciques, las relaciones y tramas políticas y económicas que vinculaban a encomenderos, funcionarios, vecinos, caciques y comunidades; el papel de ciertas instituciones políticas y religiosas, la posesión de tierras en común, la competencia por la mano de obra indígenas por diferentes sectores, la movilidad indígena, entre otros.

Dentro de la primera línea se encuentran los trabajos de Carlos Zanolli y de la propia Ana María Lorandi. Pocos años después de la publicación de su artículo de 1988 ella, junto con Zanolli (Zanolli y Lorandi, 1995) matizaron sus premisas sobre el servicio personal y la desestructuración. Estas diferencias, como el funcionamiento diferencial de las encomiendas, el uso de la mano de obra indígena y el cumplimiento de las reglamentaciones estatales, fueron evaluadas en un artículo comparativo. En él, los autores destacaron como una de las claves explicativas la propia ubicación de la jurisdicción que, por su historia y relaciones -tanto prehispánicas como las generadas en el proceso de conquista- estaba más vinculada con la zona de Charcas que con la misma Gobernación de Tucumán. Para los autores, la jurisdicción de Jujuy era y no era el Tucumán, dado que en ella imperaban los patrones socioculturales charqueños. Tras la conquista, los propios encomenderos habrían amoldado sus conductas a la situación de la región y la posibilidad de pago en dinero (que exigían del curaca y la comunidad la coordinación del trabajo y la producción colectiva de los recursos tributables). Tal situación permitió morigerar la desestructuración provocada por el servicio personal y mantener las tierras en las que podían reproducir un modelo comunitario.

Unos años después, en la introducción de una compilación que mostraba los nuevos avances en los estudios de los pueblos de indios del Tucumán, Lorandi señalaba que los trabajos sobre Jujuy “reflejan con bastante claridad la diferencia de esas sociedades con el resto de la provincia del Tucumán colonial y sus fuertes vinculaciones culturales con las poblaciones altiplánicas” (Lorandi, 1997).

La relación con los patrones charqueños también es sostenida por Carlos Zanolli en dos publicaciones posteriores. La primera, corresponde a la edición de su tesis doctoral, obra que tenía como objetivo el estudio la encomienda de Omaguaca desde 1540 hasta 1638. En ella, el autor, consideraba que los patrones de estabilidad, el papel de los caciques como recaudadores del tributo y el pago de la tasa en dinero fueron los elementos de unificación cultural que permitieron la mejor preservación de los integrantes de la encomienda de Omaguaca. En este caso, la tributación en dinero era una lucha de la comunidad ya que el tributo, al ser una actividad colectiva, creaba la conciencia de una obligación de todos y facilitaba las relaciones de solidaridad internas en la comunidad (Zanolli, 2005: 178).

Zanolli, retoma la cuestión de las diferencias de las encomiendas de Jujuy en el estudio introductorio que acompaña a la publicación de la Visita de Luján de Vargas a la jurisdicción. El panorama que muestra esta fuente para Jujuy es claramente contrastante con la gran variabilidad de situaciones que vivían otras jurisdicciones del Tucumán en relación con el funcionamiento de las encomiendas, los sistemas de

trabajo, la posesión de la tierra y las formas tributarias. Desde 1692, el funcionario de la Real Audiencia de Charcas recorrió durante más de dos años toda la Gobernación, interrogando a los integrantes de las encomiendas tucumanas en vista a lograr el “desagravio” de los indios. Sus preocupaciones principales eran la modalidad del tributo, la existencia de pueblos con capillas fundadas y la posesión de tierras según les reconocía la legislación. En el caso de las encomiendas jujeñas sólo existieron unas pocas quejas cuyo motivo eran el reclamo contra el encomendero por no aceptarles su tributo en dinero, como en la encomienda de Cochinoca, y la existencia de trabajo extra realizado para el encomendero que no había sido pagado al momento del interrogatorio efectuado por el visitador a algunos tributarios del pueblo de Uquía. Este trabajo extra era adicional a la cancelación de la tasa y era denominado, en algunas regiones, como “demasia de tasa”. Zanolli analiza el contexto de estas encomiendas a finales del siglo XIX, y si bien recupera la historia de la conquista del territorio y la historia de su concesión como condicionantes de las relaciones sociales, económicas y políticas de los diferentes actores sociales de Jujuy, sus explicaciones apuntan a verificar las diversas situaciones dentro de la propia jurisdicción. En su derrotero, distingue entre las encomiendas más antiguas (las de la Puna y la Quebrada) y las más recientes (como las de ocloya y paipaya) sometidas a diferentes traslados por parte de los encomenderos. Sin embargo, las últimas no presentaron quejas ante el visitador contra sus encomenderos, sólo lo hicieron las más antiguas cuyas demandas están motivadas por el servicio personal, que constituía uno de los factores que deterioraba la estructura comunitaria de las poblaciones indígenas (Zanolli, 2003).

Desde comienzos de la década de los noventa, nuestras propias investigaciones han recuperado la línea planteada por Doucet y la advertencia de Lorandi para explorar diferentes problemáticas en el análisis de la tributación de las encomiendas de Jujuy, el rol y transformación de sus autoridades, los procesos de negociación y relaciones con encomenderos y autoridades, la propiedad y acceso a tierras y la participación indígena en circuitos y mercados coloniales.

Las primeras aproximaciones fueron a partir de estudios de casos de distintas encomiendas. En nuestra tesis de licenciatura nos propusimos estudiar la encomienda de Paipaya durante los primeros setenta años de vida colonial. Esa encomienda poseía algunas condiciones similares a las descritas por Lorandi para el Tucumán: escaso número de tributarios, fuerte poder del encomendero que había trasladado a sus indios en cuatro ocasiones, la instalación de su pueblo de reducción se había realizado en las tierras particulares de la familia encomendera, a la vez que existía una asidua utilización de la mano de obra tributaria en las actividades económicas del encomendero o en el alquiler del trabajo de los encomendados a terceros, transgrediendo las prohibiciones vigentes. Sin embargo, la historia del pueblo y la encomienda evidenciaban otros elementos que los alejaban del modelo planteado para el Tucumán, en tanto verificábamos una fuerte capacidad negociadora de las autoridades para obtener tierras y evitar la disgregación del pueblo, un sistema tributario que combinaba el servicio personal con pagos en dinero, la presión de las autoridades para reconocer trabajo extra por parte del encomendero, existencia de cabildo y cofradías dentro de la reducción y el uso de la justicia solicitando a las autoridades tierras comunales, como fijaba la legislación “alfariana”².

Para el caso de la encomienda de Tilcara, en la Quebrada de Humahuaca, Sandra Sánchez, sostuvo que en el primer momento de la relación con el encomendero predominó el servicio personal como relación tributaria. Pero a medida que la economía indígena incorporaba nuevos productos y los integrantes de la encomienda se insertaban en los circuitos comerciales como fletadores y productores agrícolas, crecían las posibilidades del pago del tributo en dinero. Para la preservación de la comunidad fue importante la posibilidad de asegurar su antiguo territorio como propiedad comuna (Sánchez, 1996).

2. Alfariana refiere al *corpus* redactado en 1612 por el oidor don Francisco de Alfaro, visitador de la jurisdicción del Tucumán. (Sica, 1992; Sica, en Gil Montero y Farberman, 2002: 203-226).

Uno de los elementos que se destacaba como distintivo de las encomiendas de Jujuy era la capacidad negociadora de sus autoridades étnicas. Las mismas recibieron especial atención en una serie de líneas de investigación que exploraron desde las formas simbólicas de la autoridad en el espacio del centro sur andino (Sánchez y Sica, 1994), las prácticas y normas puestas en juego en la sucesión en los cacicazgos y la relación con los encomenderos hasta las transformaciones en sus formas de autoridad en contexto colonial (Sica y Sánchez, 1992; Sánchez y Sica, 1992; Sica, 2009; Sica, 2010). Al respecto, valga mencionar el gran trabajo de Silvia Palomeque sobre los señores de Casabindo y Cochinoaca (2006)³. El mismo se trataba de un estudio de la historia política de los *casabindos* y *cochinocas* y de esa manera recuperar el largo y complejo proceso de acuerdos, sublevaciones y rebeliones que culminó en el sometimiento a los españoles en la Puna a fines de 1580. Tras varias décadas conflictivas por la imposición del dominio colonial, Palomeque muestra cómo estos grupos lograron negociar de diferentes formas su integración y persistir como pueblos de indios. La autora, si bien retoma la idea de Lorandi sobre la desestructuración, pone énfasis en la desigualdad de este proceso, destacando las características de las sociedades puneñas prehispánicas como altamente complejas y con un importante grado de integración al Tawantinsuyo, elementos que le permiten una mejor preservación de sus pueblos en los tiempos coloniales (Palomeque 2006).

Otro conjunto de investigaciones muestra el papel que jugaron los caciques en las encomiendas de Jujuy, aún sometidos a las fuertes imposiciones de los encomenderos y de las autoridades. Ellos desplegaron diferentes acciones que iban desde la utilización del sistema judicial hasta procesos de negociación con funcionarios y encomenderos o la intervención en las tramas políticas que involucraban a encomenderos, vecinos, funcionarios, mineros y gobernadores a fin de evitar la disolución de sus pueblos y garantizar la reproducción social de los mismos. Esas presiones iban desde el intento de los encomenderos por lograr acceso preferencial a la mano de obra a través del servicio personal a las limitaciones que la legislación alfariana había introducido a las funciones de los caciques.

La capacidad negociadora de los caciques de Jujuy se puso en juego en los procesos de adquisición de tierras comunales, que resultaba vital para la preservación de los pueblos y la comunidad, ya ellas fueron el fundamento que permitía tanto la reproducción económica como la social, y contrarrestaba los efectos disruptores del tributo individual que se había establecido en las Ordenanzas de Alfaro. A ello debe adicionarse las bajas demográficas y una fuerte movilidad espacial de los tributarios, que presionaban y favorecían la disgregación de muchos pueblos. Los diferentes trabajos muestran la manera en que la mayor parte de los pueblos de indios de Jujuy lograron adquirir tierras comunales, cuya posesión llegó hasta los siglos XVIII y XIX. Las formas de obtención fueron variadas; por procesos de negociación al momento de la rendición definitiva de la zona como las que realizaron los caciques de la Quebrada de Humahuaca o por la concesión del oidor Alfaro en 1612, tal como sucedió para las poblaciones de Casabindo y Cochinoaca. Otros mecanismos fueron a través la presentación de recursos judiciales, presentaciones ante las autoridades o negociaciones con sus propios encomenderos, tal como sucedió en los casos de ocloyas, paipayas y ossas (Sica, 1992; Sánchez, 2003; Albeck y Palomeque, 2009). Actualmente, hemos logrado recuperar la historia de cada uno de los pueblos de indios (que tuvieron permanencia desde finales del Siglo XVI y el XVII) y sus tierras comunales desde su creación, hasta los procesos de disolución y desamortización en los siglos XVIII y XIX (Sica 2016).

Pero también ha sido fundamental entender la relación de las tierras indígenas con las propiedades privadas en las tierras altas, al reconstruir los procesos de ocupación española con el otorgamiento de las primeras mercedes en la Quebrada de Humahuaca y la Puna. La conformación de los sistemas de propiedad y su relación con

3. Silvia Palomeque de larga trayectoria en la historia económica y social, fue modificando sus intereses de investigación a partir de la década del 90. Su formación con figuras relevantes de la etnohistoria andina le permitió convertirse, junto con Ana María Lorandi, en una de las referentes en el estudio de las poblaciones indígenas del Tucumán. Prueba de ello es la síntesis histórica de los pueblos indígenas del Tucumán, en la que recupera y realiza nuevos aportes al trabajo de Lorandi de 1988. Ver: Silvia Palomeque (2000). Posteriormente, Palomeque se fue orientando hacia la historia temprana de *casabindos*, *cochinocas* y *chichas* en la puna de Jujuy. En estos avances se realizaron nuevas preguntas y se utilizaron nuevas fuentes. Palomeque se destaca por romper los límites jurisdiccionales de las historias nacionales y la producción documental mientras incorpora al análisis histórico el espacio, la geografía y el medio ambiente. Ver: Silvia Palomeque "Casabindos, Cochinoacas y Chichas en el siglo XVI. Avances de investigación". En Albeck, Ruiz y Cremonese, 2013: 233-263).

las tierras comunales indígenas muestran dos procesos divergentes: en la Puna, las primeras mercedes y ocupación estuvieron determinadas por la readecuación de la circulación y la reducción de parte de la población indígena en Talina (corregimiento de Chichas) en 1572, a lo que se sumaba la expansión temprana de la minería en Cochino y Rinconada. Estos procesos condicionaron la creación de los pueblos de Casabindo y Cochino en 1602, aunque sus integrantes debieron esperar a la Visita de Alfaro para que les fijaran los límites y extensión de sus tierras comunales. Desde la segunda mitad del Siglo XVII, el encomendero inició un proceso de concentración de propiedades a través de pedido de mercedes, compra o expansión sobre las tierras de sus encomendados (Albeck y Palomeque, 2009).

Contrariamente, en la Quebrada de Humahuaca, la temprana adquisición de tierras comunales (en la etapa pre-alfariana) condicionó y limitó la extensión de las primeras mercedes españolas en el sector norte y medio de la Quebrada, en donde las propiedades más antiguas terminaron por rodear a las tierras indígenas que ocupaban el fondo de valle. Mientras tanto, en el sector sur de la Quebrada, la prematura desnaturalización de su población permitió una plena ocupación de extensos predios particulares (Sica, 2014). Además de la capacidad política de algunos caciques, otro elemento distintivo de los pueblos de indios de Jujuy fue la rápida incorporación de sus integrantes a los mercados y circuitos coloniales. En esta intervención entraron en juego la situación geográfica de los pueblos de indios de Quebrada y la Puna en relación con el camino real y la cercanía con zonas mineras, el mantenimiento de rebaños de camélidos y la larga experiencia en el tráfico caravanero prehispánico que comprendía el conocimiento de rutas, el manejo de los animales y de los tambos incaicos (Sica, 2006). Concluida la conquista de las tierras altas, los indígenas comenzaron a disputar un nuevo espacio económico que constituía la reutilización de los tambos incaicos en apoyo de la circulación mercantil europea. Posteriormente, los integrantes de los pueblos de indios promovieron la utilización de sus rebaños de camélidos para el transporte de diferentes bienes a las zonas mineras, actividad que se fue reconvirtiendo en la arriería de mulas a medida que la cría se fue desarrollando en zonas como Córdoba y Santa Fe (Sica, 2010; Palomeque 2013).

Por otra parte, las demandas de los cercanos mercados mineros de Chichas, Lipez, Potosí y la Puna de Jujuy estimularon la necesidad de mano de obra para la producción agrícola, ganadera y el transporte y provocaron una intensa competencia por la mano de obra entre los vecinos (que no disponían de encomiendas) y el grupo encomendero. La misma se desenvolvía sordamente en torno la distribución de la mita de plaza, del cumplimiento de la normativa sobre el concierto del indio con terceros o la captación de mano de obra forastera que comenzó a instalarse en la jurisdicción desde la segunda mitad del siglo XVII (Sica, 2014). Uno de los efectos de esta competencia fue la pérdida de la importancia económica de las encomiendas como acceso privilegiado a la mano de obra, a excepción de la de la Puna (Sica, 2006:324). En esa región, el encomendero pudo ejercer una mayor coerción al punto de obligar a los caciques a que restituyeran a los tributarios ausentes y transformando en originarios a familias forasteras (Palomeque 2015).

Reflexiones finales a modo de despedida...

Reconstruir los aportes de Ana Lorandi al campo de la etnohistoria y la arqueología de esta zona de los Andes, inevitablemente me hizo pensar en las formas en que la vida teje tramas que más allá del trabajo o la investigación nos acercan y anudan nuestras historias laborales, y sobre todo personales y, en muchos casos, nuestras decisiones vitales. Junto a otros colegas, soy una de las deudoras de aquella invitación cursada en 1988 por Ana María para tratar de conocer más profundamente los

procesos de transformación y pervivencia de las poblaciones indígenas de Jujuy que en sus propias palabras “...era y no era el Tucumán”. En el lapso de casi 30 años, varios investigadores hemos intentado completar su estudio pionero, a veces simplemente siguiendo el camino por ella trazado, a veces buscando otros diferentes, pero siempre en un constante y enriquecedor dialogo y sin olvidar que todo trabajo emprendido es inexorablemente deudor, en múltiples formas, de aquellos que nos precedieron. En lo personal, yo no forme parte de su equipo, pero su figura siempre estuvo presente, así como su apoyo afectuoso, en muchas y diversas circunstancias, por lo cual siempre estaré agradecida.

Bibliografía

- » Albeck, M.E., Palomeque, S. (2009). "Ocupación española de las tierras indígenas de la Puna y 'Raya del Tucumán' durante el temprano período colonial", en *Memoria Americana* 17, 2, 173-212.
- » Boixadós, R, Bunster, C. (2016). *Disciplinas sin fronteras: homenajes a Ana María Lorandi*. Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- » Del Río, M., Presta, A. M. (1984). "Un estudio etnohistórico en los repartimientos de Tomina y Yamparaz: un caso de multiétnicidad" en *Revista Runa*, XIV, 221-243.
- » Doucet, G. (1980). "Introducción al estudio de la visita del Oidor Don Antonio Martínez Luján de Vargas a las encomiendas de indios del Tucumán", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana*, 26, 205-246.
- » Doucet, G. (1993). "Acerca de los churumatas con particular referencia en el Tucumán", en *Histórica*, 17, 1, 21-91.
- » Espinoza Soriano, W. (1986). "Los churumatas y los chichas orejones en los lindes del Collasuyu". Siglo XV-XX". *Histórica*, 1 (Lima), 243-297.
- » Ferreiro, J. P. (1994). "El Chaco en los Andes. Churumatas, Paipayas, Ocloyas y Yalas en la etnografía del Oriente jujeño", en *Población y Sociedad*, 2, 3-23.
- » Lorandi, A. M. (1980). "La frontera oriental del Tawantinsuyu: el Omasuyu y el Tucumán. Una hipótesis de trabajo", en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* XIV, 1, 147-164.
- » Lorandi, A. M. (1983). "Mitayos y mitmaquna en el Tawantinsuyu meridional", en *Historica*. VII, 1, 3-50.
- » Lorandi, A. M. (1984). "Pleito de Juan Ochoa de Zárate por la posesión de indios ocloyas. ¿Un caso de verticalidad étnica o un relicto de archipiélago estatal? *Runa*, 14 (Buenos Aires), 125-145.
- » Lorandi, A. M. (1988). "El servicio personal como agente de desestructuración en el Tucumán colonial". En *Revista Andina*, 6, 1, 135-173.
- » Lorandi, A. M. (1997). *El Tucumán Colonial y Charcas*. 2 tomos, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- » Lorandi, A. M. (2010). "Los Estudios Andinos y la Etnohistoria en la Universidad de Buenos Aires" en *Chungara*, 42, 1, 271-281.
- » Lorandi, A. M., Nacuzzi, L. (2007). "Trayectorias de la Etnohistoria en la Argentina (1936-2006)" en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, XXXII, 281-297.
- » Madrazo, G. (1982). *Hacienda y encomienda en los Andes. La puna argentina bajo el Marquesado de Tojo. Siglos XVII-XIX*. Buenos Aires, Fondo editorial.
- » Murra, J. V. (1975). *Formaciones Económicas y Políticas del Mundo Andino*. Lima, Instituto de Estudios Peruano.
- » Oliveto, L. G., Ventura, B. (2009). "Dinámicas Poblacionales de los Valles Orientales del sur de Bolivia y norte de Argentina, siglos XV-XVII: Aportes etnohistóricos y arqueológicos", en *Población y Sociedad*, 16, 1, 107-119.

- » Palomeque, S. (2000). “El mundo indígena (siglos XVI-XVII)”, en Historia colonial, Tomo II de *Nueva Historia Argentina*, Tandeter, E. (dir.). Buenos Aires, Sudamericana, 87-145.
- » Palomeque, S. (2006). “Historia de los señores étnicos de Casabindo y Cochinoca”, en *Revista Andes*, 17, 139-194.
- » Palomeque, S. (2013). “Casabindos, Cochinocas y Chichas en el siglo XVI. Avances de investigación”, en *Taller Internacional de Arqueología del NOA y Andes Centro Sur. Tanoa II (Las tierras altas del área centro sur andino entre 1000 y 1500 dc)*, Albeck, M. E., Ruiz, M. y Cremonte, B., 233-263.
- » Palomeque, S. (2013). “Los caminos del Sur de Charcas y de la Gobernación de Tucumán durante la expansión inca y la invasión española (Siglo XV a XVII)”, en *XIV Encuentro de Historia regional comparada*, Tedeschi, S., Santa Fe, Ediciones UNL, 1-31.
- » Palomeque, S. (2015). “Crecimiento de la población tributaria originaria de Casabindo y Cochinoca en la segunda mitad del Siglo XVII”, en *Revista Estudios del ISHIR*, 12, 9-53.
- » Presta, A. M., Del Río, M. (1993).” Reflexiones sobre los churumatas del sur de Bolivia. Siglo XV-XVII”, en *Histórica*, XVII, 2, 223-237.
- » Renard-Casevitz, F. –M. (1981). “Las fronteras de la conquista en el siglo XVI en la montaña meridional de Perú”, en *Bulletin de l’ Institut Francias d’ Etudes Andines* X, 3-4, 115-139.
- » Saignes, T. (1981).” El piedemonte andino amazónico de los Andes meridionales: Estado de la cuestión y problemas relativos a su ocupación en los siglos XVI y XVII”. *Bulletin de l’ Institut Francias d’ Etudes Andines* X, 3-4 (Lima, Perú), 141-176.
- » Saignes, T. (1985) *Los Andes Orientales: Historia de un olvido*. La Paz: Editorial Ceres- IFEA.
- » Salas, M. A. (1945). *El Antigal de Cienega Grande (Quebrada de Purmamarca, Provincia de Jujuy)*. Buenos Aires: Museo Etnográfico.
- » Sánchez, S. (1996). “Fragmentos de un tiempo largo. Tilcara entre los siglos XV al XIX”, *Tesis de licenciatura inédita*, FHyCS, UNJu.
- » Sánchez, S. (2003). “Un viaje entre la historia y la memoria: los “ossas” jujeños”, en *Anuario de Estudios Americanos*, Tomo LX, I, 41-76.
- » Sánchez, S., Sica, G. (1990). “La frontera oriental de Humahuaca y sus relaciones con el Chaco”, en *Bulletín del Institute Francais d’ Etudes Andines*, 19,2, 469-497.
- » Sánchez, S., Sica, G. (1992-93). “Curacazgo y territorio en la Quebrada de Humahuaca: el pleito por la sucesión en el curacazgo de Uquía. Siglo XVII-XVIII”, en *Revista Avances*, 3, 18-33.
- » Sánchez, S., Sica, G. (1994). “Entre águilas y halcones. Relaciones y representaciones del poder en los Andes centro-sur”, en *Estudios Atacameños*, 11, 165-178.
- » Sica, G., Sánchez, S. (1992). “Testimonio de una sociedad en transición: el testamento de un curaca de Humahuaca”, en *Revista Cuadernos*, 3, 53-62.
- » Sica, G. (1992). “Un grupo indígena frente al dominio colonial en Jujuy: el caso de los paipayas”, *Tesis de licenciatura inédita*, FFyH, UNC.
- » Sica, G. (2002). “Vivir en una chacra de españoles”: Encomienda, tierra y tributo en el Pueblo de San Francisco de Paipaya, Jujuy, siglo XVII”, en *Perduración y transformaciones de los pueblos de indios coloniales en el NOA*, Gil Montero, R. y Farberman, J., Universidad de Quilmes/EdiUnju, Bernal, 203- 226.

- » Sica, G. (2006). “Del pukara al pueblo de indios. La sociedad indígena colonial en Jujuy, Siglo XVII”, *Tesis doctoral inédita*, Universidad de Sevilla.
- » Sica, G. (2009). “Transformaciones y formas de legitimación en la autoridad de los caciques coloniales. Jujuy. Siglo XVII”, en *Memoria Americana*, 17, 33-59.
- » Sica, G. (2010). “Otros caciques, otros lugares. A partir del ejemplo de Chambilla”, en: *Pleitos y Riqueza: los caciques andinos en Potosí del Siglo XVII. Transcripción y estudios de Don Diego Chambilla contra los bienes de su administrador*, Medinacelli, Ximena, Inch, Marcela, (Edit), Sucre, Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, Instituto de Estudios Bolivianos, ASDI-Cooperación Sueca, 487-496.
- » Sica, G. (2010). “Del tráfico caravanero a la arriería colonial indígena en Jujuy, Siglo XVII”, en *Revista Transporte y Territorio*, 3, 23-39.
- » Sica, G. (2014). “Paisajes agrarios coloniales en la Quebrada de Humahuaca. Tierras privadas, tierras comunales. Siglos XVI-XVIII”, en: *Propiedad en la Quebrada de Humahuaca. Historia y actualidad*, Fandos, C. y Teruel, A., San Salvador de Jujuy, Ediunju.
- » Sica, G. (2014). “Las otras mitas. Aproximaciones al estudio de la mita de plaza en la Gobernación de Tucumán, siglo XVII”, en *Anuario de Estudios Americanos*, 71, 201-226.
- » Sica, G. (2016). “Procesos comunes y trayectorias diferentes en torno a las tierras de los Pueblos de Indios de Jujuy. Siglo XVI al XIX”, en *Revista del Museo de Antropología*, 9, 2, 171-186.
- » Taylor, A. C., Saignes, T., Renard-Casevitz, F-M. (1986). *L’Inca, l’Espagnol et les Sauvages. Rapports entre les sociétés amazoniennes et andines du XVe au XVIIe siècle*, Coll. Synthèse n° 21, Éditions Recherches sur les Civilisations, Paris.
- » Ventura, B. y S. A. (2013). “La metalurgia de los valles orientales del norte de Salta, Argentina”, en *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino* 18, 85-106.
- » Ventura, B. y Oliveto, L. G. (2014). “Resabios de otros tiempos. Dominio incaico en los valles orientales del norte de Salta, Argentina”, en *Bulletin del IFEA*; 43, 2, 285-310.
- » Wachtel, N. (1981). “Los mitimaes del valle de Cochabamba. La política de colonización de Huayna Capac”, en *Historia Boliviana*, 1, 27-77.
- » Zanolli, C. y Lorandi, A. M. (1995). “Tributo y servicio personal en el Tucumán colonial”, en *Memoria Americana* 5, 91-104.
- » Zanolli, C. (2005). *Tierra, encomienda e identidad: Omaguaca (1540-1638)*. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.
- » Zanolli, C. (2003). “Análisis de la Visita de Luján de Vargas a la jurisdicción de San Salvador de Jujuy (1694). Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- » Zanolli, C.; Ramos, A.; Estruch, D. y Costilla, J. (2010). *Historia, representaciones y prácticas de la Ethnohistoria en la Universidad de Buenos Aires. Una aproximación antropológica a un campo de confluencia disciplinar*. Buenos Aires, Editorial Antropofagia.